# Literatura castellana

## La vida es sueño, Pedro Calderón de la Barca

Solucions · 40 exercicis

Proves d'accés a la universitat (PAU) de Catalunya. Ordenats del més recent al més antic.
Retalls dels exàmens i pautes oficials (selecat.cat / universitats.gencat.cat).

## Ejercicio 3

### Opción a

***La vida es sueño, jornada III, escena VIII***

Pedro Calderón de la Barca cultivó el género teatral en dos vertientes: obras seguidoras de la comedia nueva de Lope de Vega, como *La vida es sueño* (distintos subgéneros: comedias de capa y espada, dramas, etc.), y autos sacramentales. Estrenó y publicó en el siglo XVII, en plena época barroca, y esta obra apareció en 1636 en su primer volumen de comedias.

Se trata de una escena de la última jornada, que desarrolla la trama secundaria de la recuperación del honor de Rosaura. Debe explicarse que lo ha perdido por su

relación con Astolfo, duque de Moscovia, quien incumple su palabra de matrimonio: según el código de la época, solo podía recuperarse mediante el matrimonio con el ofensor o con su muerte. Esta escena presenta un diálogo entre Rosaura y Clotaldo —de quien ella es hija ilegítima, aunque lo desconoce aún—, y desarrolla la siguiente secuencia del conflicto: 1) Rosaura recuerda su primer encuentro con Clotaldo al llegar a Polonia vestida de hombre en busca de Astolfo, y cómo aquel se comprometió a defenderla (vv. 2492-2500), 2) Rosaura explica su estancia "disfrazada" en la corte polaca, cerca de Astolfo, sobrino del rey, y el plan de venganza que pretende ejecutar (vv. 2500-2515), 3) Clotaldo responde aludiendo al compromiso adquirido con ella (vv. 2516-2532) y 4) continúa manifestando sus reticencias (vv. siguientes), pues está en deuda con Astolfo, quien le salvó de perecer a manos del colérico Segismundo cuando este fue llevado a la corte (jornada II).

La estrofa elegida para esta escena es la redondilla: cuatro versos octosílabos que riman en consonante según el esquema a b b a en la primera, que va cambiando en las siguientes. El *Arte nuevo de hacer comedias* de Lope las recomendaba para hablar de amor. Sin embargo, aquí lo que se advierte es una conflictividad que se traduce en el lenguaje y recursos empleados. El parlamento de Rosaura trata de mover emocionalmente a Clotaldo, primero en alusión a su situación, mediante adjetivos con que ella se define ("pobre, humilde y desdichada") y exclamaciones retóricas ("¡ay cielos!"), y luego apelando a su hombría ("altivo, osado y fuerte"). El de Clotaldo revela su profundo conflicto interior, con abundancia de hipérbatos; primero recuerda las escenas pasadas e insiste en su compromiso con varios incisos entre paréntesis ("testigo tu llanto fue", "tanto tu honor me arrestaba"), hasta el lamento exclamativo ("¡Mira / qué caduco desvarío!", vv. 2532-2533); a partir de ahí, el lenguaje se hace más conceptual o "conceptista", subrayado con antítesis "a quien me ha dado la vida / le tengo de dar la muerte?", "viendo que a ti la he dado / y que de él la he recibido", "si a ti me obligué con dar; dél lo estoy con recibir"), y concluye en la imposibilidad de actuar ("nada a mi amor satisface").

Tres de los cinco puntos valoran el contenido, globalmente, que debería recoger los aspectos indicados en el enunciado: la contextualización del texto, la inserción de la escena dentro de la acción secundaria y el análisis métrico y estilístico del estilo barroco. Se pueden sumar 0,5 puntos —sin rebasar los 3— si se explica cómo funcionaba el código del honor "calderoniano". Los dos puntos restantes se otorgan a la buena argumentación y estructuración del análisis y a la formulación de unas conclusiones que sirvan de colofón y síntesis.

**Opción b**

***Luciérnagas* (cap. II, primera parte)**

Ana María Matute se dio a conocer a finales de los años 40, en plena posguerra, comenzando una carrera narrativa larga y continuada, que combinó el enfoque realista y la fantasía, además de cultivar la literatura infantil y juvenil. *Luciérnagas*, obra de esa

primera época, conoció tres versiones hasta la definitiva de 1993, y situó a la autora en la generación de los “niños asombrados”, según su propia denominación, caracterizada por abordar el impacto de la Guerra Civil española en la adolescencia.

El fragmento se ubica en el comienzo de la novela, en el momento de estallar la Guerra Civil. La familia Roda la siente enseguida en sus carnes con el asesinato del padre, el empresario Luis Roda, a manos de unos milicianos. Puede ponerse en relación con el primer capítulo, de tipo presentativo, que describe la figura de Sol Roda y su cómodo entorno burgués, que ahora se desvanece. A partir de ese momento, se inicia una espiral de precariedad y violencia: la casa es desvalijada durante diversos registros, la familia se queda sin recursos y se verá obligada a acoger a unas milicianas. En consecuencia, Sol deberá madurar, asumiendo una posición activa para sobrevivir, además de entrar en contacto con personajes de entornos socioeconómicos muy distintos al suyo.

La voz narrativa corresponde a una tercera persona omnisciente, y se despliega de manera progresiva, desde los hechos concretos iniciales a un pasaje introspectivo. Primero muestra a la familia (los hijos, la madre Elena y la criada) compungida tras el secuestro del padre, y se indica la noticia del hallazgo del cadáver; después, en el último párrafo, se introduce la reflexión interior de la protagonista ante ello. Debería destacarse esa progresión, que se inicia con una presentación concisa de los personajes, con acciones que subrayan la acción de la criada protectora, antigua niñera de Elena (“la abrazó”, “Apoyó su cabeza”, “acariciando una y otra vez”) o mediante adjetivos (“vencida y envejecida”, “mano tosca”). En el último párrafo, tras indicar la reacción de Sol con el pretérito perfecto simple (“se sintió sacudida”), el narrador usa el estilo indirecto libre, para focalizar su mirada y pensamientos: evoca todo el mundo perdido (“Un mundo había concluido”), que se detalla con enumeraciones (“los veranos junto al mar, la risa sana y brusca […]”); recuerda la vida truncada de su padre con interrogaciones retóricas, presente aún en “sus trajes colgados en el armario, bamboleándose”; y reflexiona al final sobre la muerte (“tan breve, tan simple, tan rotunda”). El contraste entre el pasado feliz y el presente cruel muestra una madurez adquirida de golpe.

Tres de los cinco puntos valoran el contenido, globalmente, que debería recoger los aspectos indicados en el enunciado: el lugar en la trayectoria de Matute, el análisis de la trascendencia del episodio y la voz narrativa. Se pueden sumar 0,5 puntos —sin rebasar los 3— si se relaciona con el subgénero narrativo del *Bildungsroman*, como episodio inicial de una serie de pruebas que harán madurar a la protagonista. Los dos puntos restantes se otorgan a la buena argumentación y estructuración del análisis y a la formulación de unas conclusiones que sirvan de colofón y síntesis.

Tres de los cinco puntos valoran el contenido, globalmente, que debería recoger los aspectos indicados en el enunciado: el lugar en la trayectoria de Matute, el análisis de la trascendencia del episodio y la voz narrativa. Se pueden sumar 0,5

puntos —sin rebasar los 3— si se relaciona con el subgénero narrativo del *Bildungsroman*, como episodio inicial de una serie de pruebas que harán madurar a la protagonista. Los dos puntos restantes se otorgan a la buena argumentación y estructuración del análisis y a la formulación de unas conclusiones que sirvan de colofón y síntesis.

[Observación general: en el conjunto del examen se restará un máximo de dos puntos cuando los problemas ortográficos y gramaticales sean graves.]

## 2. PAU 2026 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 1

### Ejercicio 1

[2 puntos]

#### Opción A

Han de destacarse las dos acciones paralelas: la principal, del protagonista Segismundo; y la secundaria de Rosaura, ambas movidas por un conflicto distinto, que deberían describirse sintéticamente. La primera desarrolla el provocado por el rey Basilio, padre de Segismundo, que lo encierra al nacer, lo que causa en él su desazón existencial por el encierro (jornada I), su incertidumbre tras la prueba a que es sometido en la corte (jornada II) y su enfrentamiento final con Basilio (jornada III). En la secundaria, Rosaura pretende restaurar su honor, mancillado por el noble Astolfo, que faltó a su palabra de matrimonio, al que va a buscar a Polonia. Concluyen ambas desde el principio en momentos clave de cada jornada: Rosaura oye los lamentos de su primer monólogo en su torre-prisión, vestida de hombre (jornada I); provoca el deseo violento de Segismundo durante la prueba en la corte, donde ella figura como Astrea, doncella de la noble Estrella (jornada II); y después, se ofrece a luchar con él contra Astolfo, sobrino y entonces sucesor de Basilio, para impedir su boda con Estrella. Debe comentarse, en fin, que en el desenlace los dos recuperan su honra y condición: el protagonista, vencedor, es reconocido sucesor legítimo del trono, y decidido a obrar bien, renuncia a su amor por Rosaura, que es reconocida como hija de Clotaldo y recuperará su honor casándose con su ofensor.

Pueden añadirse 0,5 puntos —sin rebasar los 2— si se comenta que Calderón, al presentar más de una acción, sigue las indicaciones del *Arte nuevo de hacer comedias* de Lope de Vega, proporcionando más variedad y dinamismo a la obra.

#### Opción B

Debería describirse la escena, con Max Estrella mirándose en los espejos cóncavos deformantes del callejón del Gato, que acaban convertidos en una metáfora de cómo el arte debe reflejar la realidad. Según sus palabras, el sentido trágico de la vida española solo puede reflejarse mediante “una estética sistemáticamente deformada”, es decir, con una distancia crítica y alejada de las normas clásicas, ya que España constituye una realidad ridícula, deformación grotesca de Europa. La respuesta debería señalar la doble vertiente que constituye el “Esperpento”: la denuncia de la situación socio-política (pobreza, abusos de la autoridad, inoperancia política…) y la formulación de una estética adecuada para plasmarla. Ello se traduce en presentar a los personajes cosificados o animalizados —p. e.., don Latino identificado con el perro de Max Estrella—, en medio de situaciones absurdas y mediante un uso chocante del lenguaje, desde el habla popular a la culta.

---

También puede comentarse —sumando 0,5 puntos, sin rebasar los 2— que Valle-Inclán acuñó con este término un subgénero teatral, aplicado asimismo a su trilogía posterior *Martes de Carnaval*, y que “esperpento” ha pasado al lenguaje general como sinónimo de lo grotesco o estrafalario.

## 3. PAU 2026 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2

### Ejercicio 2

[3 puntos]

**2.1.**

Debe señalarse que tanto Rosaura como Julián realizan su aparición a caballo: ella en uno veloz y “violento”, que provoca su caída en un monte; él en un “rocín” o “jaco” de trote desigual en un camino en pendiente mal trazado.

Se valorará, además, que ella habla en verso, con un registro culto y con elementos mitológicos relacionados con el caballo o “hipogrifo”, propios del Barroco; en cambio, el texto narrativo, de la corriente naturalista, abunda en detalles, tanto del lugar como del personaje, de quien se realiza un retrato.

**2.2.**

Rosaura aparece desde este inicio como una mujer decidida: irrumpe ahí airada, dominando con dificultad el caballo desbocado y disfrazada de hombre para vengar la afrenta a su honor cometida por Astolfo; en el desenlace, en la jornada III, tras la victoria de Segismundo –a quien ha ayudado— sobre su padre Basilio y tras ser reconocida como hija del noble Clotaldo, el matrimonio con Astolfo restituye su honor.

Julián, en cambio, se presenta como un hombre frágil y poco viril (“colorado”, “miembros delicados”, sin “pelo de barba”), inseguro incluso al montar a caballo, lo que anuncia las dificultades que tendrá en el ambiente hostil de los pazos. Al final, su situación se cierra con su expulsión: deberá abandonarlos, denunciado por su cercanía afectiva con Nucha.

## 4. PAU 2025 · Setembre · Sèrie 3 · Exercici 1

### Ejercicio 1

[2 puntos]

**Opción A**

Debería explicarse el significado denotativo del término “luciérnagas”, que designa a unos insectos que desprenden luz, y a partir de ahí, su valor connotativo, considerando a Sol y Cristián como dos adolescentes abriéndose al mundo que muestran sus deseos de vivir en medio de las crueldades de la guerra.

Una respuesta completa debería hacer referencia a las dos veces que aparece el término en la novela, ambas desde la perspectiva de Sol. Primero, al observarse junto a Cristián, refugiados en una villa en Sarriá, ajenos a la guerra, piensa en ellos como dos animales anónimos, unidos por el mismo “temblor brillante” (parte 2ª, c. VIII), una luz que representa el mismo deseo de vivir. Y luego cuando, al salir de la cárcel, reflexiona sobre la crueldad sufrida en la guerra, sintiéndose junto a los demás “pobres luciérnagas” que van cayendo (parte 3ª, c. I). Por lo tanto, las luciérnagas simbolizan la amistad y el amor, que brillan en medio de la oscuridad de la guerra, aportando esperanza, pero a la vez la pequeñez de los seres aplastados por esa guerra.

También se podrá valorar con 0,5 puntos, sin rebasar los 2, si se comenta que el nombre de Sol, procedente de Soledad, enfatiza el sentido luminoso del título, como un personaje que irradia luz y esperanza a su alrededor.

**Opción B**

Rosaura protagoniza una acción paralela a la principal con el objetivo de recuperar su honor, mancillado por el incumplimiento de la promesa de matrimonio hecha por su amante Astolfo. Deberían indicarse los obstáculos que se le presentan: por un lado, el interés de Astolfo, quien es sobrino del rey de Polonia, en casarse con su prima Estrella para heredar ambos el trono polaco; y, por otro, que carece del respaldo de un valedor masculino, ya que es hija natural de una dama rusa y desconoce la identidad de su padre.

Su desarrollo puede resumirse en esta serie de acciones: 1º Rosaura llega a Polonia, a la torre de Segismundo, vestida de hombre; 2º se encuentra con su padre Clotaldo, quien la reconoce como su hija gracias a la espada que porta y la ayuda a acceder a la corte; 3º allí entra al servicio de su rival Estrella bajo el nombre de Astrea, lo que le da acceso a Astolfo; 4º al no poder persuadir a este, se ofrece a luchar con Segismundo sublevado para que, siendo rey, evite el matrimonio de Astolfo; y 5º

---

Segismundo vencedor renuncia a la atracción que siente por ella y permite que se despose con Astolfo, quien accede a ello tras ser reconocida como hija de Clotaldo.

Pueden añadirse 0,5 puntos, sin rebasar los 2, si se comenta que esta acción es paralela a la principal protagonizada por Segismundo, con la que confluye en algunos momentos, lo que es un elemento distintivo de la “comedia nueva” lopesca, que adoptó Calderón.

## 5. PAU 2025 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2

### Ejercicio 2

[3 puntos]

a) Segismundo expresa su dolor e incomprensión por no gozar de libertad, a diferencia de “los demás” e incluso de los animales (“el ave”, “el bruto”), consciente de su superioridad como humano, algo que conoce gracias a las enseñanzas de Clotaldo. El pasaje se sitúa al comienzo de la obra, en la torre donde ha vivido desde su nacimiento, cuando todavía desconoce que es hijo del rey de Polonia.

El dolor que manifiesta Cristián procede de la dura experiencia de la guerra, con los efectos del hambre y de su difícil relación con sus hermanos, Daniel y, sobre todo, Pablo. Y el pasaje corresponde a la presentación de su familia, en la segunda parte, tras haberse centrado la primera en la de Sol.

b) El pasaje que pronuncia Segismundo es un soliloquio, dentro de un drama teatral; se trata de una convención escénica que permite que un personaje exprese sus pensamientos.

En *Luciérnagas*, en cambio, se describen las acciones y pensamientos del personaje primero por el narrador en 3ª persona; y luego con el monólogo interior, que reproduce entre comillas las frases literales de Cristián; y el estilo indirecto libre (expresiones exclamativas finales).

## 6. PAU 2024 · Setembre · Sèrie 3 · Exercici 3 (Primera parte)

**3.**

[3 puntos]

En *La vida es sueño*, Calderón de la Barca se hace eco de esta propuesta concreta de Lope de Vega.

Recurre a los romances y las quintillas para los diálogos entre los personajes.

Las redondillas cuando hay una trama amorosa en la obra de dos parejas cruzadas.

Las décimas para los soliloquios del protagonista Segismundo, especialmente sus lamentos.

Las silvas son un indicio del lucimiento del autor, cuando los personajes utilizan un lenguaje culterano o conceptista. Un ejemplo de ellos son algunos parlamentos de Rosaura que contienen alusiones mitológicas.

Las octavas las pone en boca de Basilio, que es el rey, el cual debía hablar con el debido decoro. Y no hay mejor manera de hacerlo que con octavas.

Se podrá añadir 0,5 puntos (siempre que el total no supere los 3 puntos) si el alumno señala que Calderón no utiliza sonetos y tercetos, como Lope sugirió.

## 7. PAU 2024 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Primera parte)

**2.**

[3 puntos]

A grandes líneas, la cárcel simboliza la pasión, el alma sensitiva, o sea, la condición ferina, que ostenta un Segismundo; secundariamente, la carencia de una educación adecuada del príncipe, que en principio le imposibilita acceder al trono con garantías. El palacio, por otra parte, es el reflejo del alma racional, de la política, la cortesía, la razón de estado; la condición humana, en suma. Calderón parte de la idea de que el hombre, intermedio entre la bestia y el ángel, puede subir o bajar por la escala de la naturaleza (gran cadena del ser) hacia el ángel (con quien comparte el alma racional) o bajar hacia la bestia, con quien comparte el alma sensitiva.

También se valorará, con 0,5 puntos como máximo (siempre que, sumado a las respuestas del enunciado, no superen los 2 puntos) si no responde exactamente a la pregunta, pero compara los espacios en los dos personajes centrales: Segismundo y Rosaura,

## 8. PAU 2023 · Setembre · Sèrie 2 · Exercici 2 (Segunda parte)

**2.**

[4 puntos]

Dos de los cuatro puntos serán para la evaluación de contenidos. En este sentido, el alumno deberá caracterizar brevemente *La vida es sueño* en la producción del autor, tanto desde el punto de vista cronológico como genérico o temático. También deberá indicar inequívocamente en qué pasaje propuesto se encuadra el diálogo de Clotaldo y Segismundo (hacia el final del segundo acto y previo al monólogo de Segismundo), imbricarlo orgánicamente con el argumento y enunciar su tema para ponerlo en relación con la interpretación global del drama. También debería señalar la ambigüedad de la voz “sueño” en este preciso contexto y, asimismo, cómo el monólogo posterior de Segismundo es una respuesta a la sugerencia de Clotaldo de los vv. 2146-2147. Debe señalarse también que las estrofas son décimas. Los recursos retóricos están vinculados a aquella ambigüedad citada: la metáfora de 2114-2117, las paradojas previas, o incluso la ironía anterior. La imagen del águila,

---

en fin, le sirve para enlazar con la situación previo a la subida al palacio y se refiere, emblemáticamente, al poder, a la noción de majestad, propia de un príncipe.

El alumno podrá sumar 0,5 puntos (siempre que no supere los dos puntos), si vincula el uso de décimas a los consejos de Lope de Vega en el *Arte nuevo de hacer comedias*, v. 308 “las décimas son buenas para quejas”.

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

[Observación general: en el conjunto del examen se restará un máximo de un punto cuando los problemas ortográficos y gramaticales sean graves]

## 9. PAU 2023 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 3 (Primera parte)

**3.**

[3 puntos]

Los dos personajes (el protagonista y la deuteragonista) se encuentran en una situación terrible, como consecuencia de haber sido truncadas sus vidas y condiciones, por, respectivamente, la prisión desde el nacimiento y la violación. Ambos tienen que reparar, por lo tanto, sus respectivas famas, honras, vidas y almas con los medios a su alcance. Lo podrán hacer lícita o ilícitamente, con o sin ayuda, consciente o inconscientemente. La evolución o transformación respectiva también estará marcada por los espacios y los vestidos: desde el encuentro inicial en la prisión de Segismundo hasta la corte del fin de la obra, una vez restituida su fama y honra, y vestidos como corresponde a su condición.

También se valorará, con 0,50 puntos (siempre que, sumado a las respuestas del enunciado, no superen los 3 puntos), que el alumno explique coherentemente el argumento de la obra.

## 10. PAU 2023 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Segunda parte)

**2.**

[4 puntos]

Dos de los cuatro puntos serán para el análisis métrico, estilístico y temático. Deberá reconocer que el diálogo está escrito en redondillas. También debería señalar el alumno que el fragmento refleja la reacción soberbia del príncipe Segismundo, tras haber subido a palacio y defenestrado a un criado: actúa de acuerdo con su extraña educación y falta de socialización, a lo que debe añadirse, si cabe, la excitación nerviosa que le han causado las drogas que ha tomado. A la ironía de Basilio responde que nada le debe, pues es príncipe de Polonia y él está moribundo; una reacción, por otra parte, impropia de un príncipe, pues el mismo libre albedrío al que apela no debería permitirle actuar de manera tan ciega y absoluta. Es asimismo importante reconocer expresamente que el diálogo es en redondillas y vincular la estrofa con los consejos de Lope de Vega en el *Arte nuevo de hacer comedias*. También puede señalar los recursos retóricos más notorios: el símbolo del abrazo (en este caso dilógico) o las irónicas pregunta y respuesta (vv. 1500-1503).

También podrá añadir 0,5 puntos (siempre que la suma no supere los 2 de esta parte del comentario) si señala inequívocamente en qué pasaje propuesto se encuadra el diálogo de Basilio con Segismundo (escena sexta del segundo acto), imbricarlo orgánicamente con el argumento y enunciar su tema para ponerlo en relación con la interpretación global del drama

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario

[Observación general: en el conjunto del examen se restará un máximo de un punto cuando los problemas ortográficos y gramaticales sean graves]

## 11. PAU 2022 · Setembre · Sèrie 3 · Exercici 1 (Segunda parte)

**1.**

[4 puntos: 2 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

Dos de los cuatro puntos serán para la evaluación de contenidos. En este sentido, el alumno deberá caracterizar brevemente *La vida es sueño* e indicar inequívocamente en qué pasaje propuesto se encuadra el diálogo de Basilio con Segismundo (escena sexta del segundo acto), imbricarlo orgánicamente con el argumento y enunciar su tema para ponerlo en relación con la interpretación global del drama. Porque el fragmento refleja la reacción soberbia del príncipe Segismundo, tras haber subido a palacio y defenestrado a un criado: actúa de acuerdo con su extraña educación y falta de socialización, a lo que debe añadirse, si cabe, la excitación nerviosa que le han producido las drogas que ha tomado. A la ironía de Basilio responde que nada le debe, pues es príncipe de Polonia y él está moribundo; una reacción, por otra parte, impropia de un príncipe, pues el mismo libre albedrío al que apela no debería permitirle actuar de manera tan ciega y absoluta. También puede señalar los recursos retóricos más notorios: el símbolo del abrazo (en este caso dilógico) o las irónicas pregunta y respuesta (vv. 1500-1503).

Se valorará **con 0`5 puntos (siempre que la suma no exceda los 4) que el alumno reconozca que el fragmento está escrito en redondillas.**

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

## 12. PAU 2022 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 1 (Primera parte)

**1.**

[3 puntos]

El alumno debería señalar que el sistema monárquico-absoluto que refleja la obra supone que el mayorazgo, Segismundo en este caso, herede el reino; pero no por ello puede sublevarse, a pesar de la manifiesta injusticia de la prisión “cautelar” en que le ha encerrado su padre desde el nacimiento; por ello tendrá que pedir perdón a su padre al final de la obra, después de haberse rebelado contra él. Filosóficamente hablando, la conciencia de que el mundo es una representación, un sueño, coincide con algunos planteamientos estoicos, que se dejan combinar con la concepción cristiana de la vida como peregrinación o tránsito a la verdadera vida, la eterna o celestial. Moralmente hablando, es el viejo Clotaldo quien le marca el camino a Segismundo, al indicarle, cuando le baja a la prisión, que debe obrar bien incluso en sueños.

También se valorará con 0,5 puntos como máximo (siempre que la suma no exceda de 3) que el alumno señale que los espacios también se ajustan simbólicamente a los citados planos: la cárcel frente el palacio, donde “despierta” Segismundo y se comporta inmoralmente, que, a su vez, refleja la filosofía barroca del desengaño.

## 13. PAU 2022 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 2 (Primera parte)

**2.**

[3 puntos]

El rey Basilio asume en la obra la triple función de astrólogo aficionado, rey y padre, y en todas fracasa, pues no acierta en sus pronósticos sobre el nacimiento de Segismundo; es un rey que, aparte de rodearse de cortesanos ambiciosos, no se dedica a las cuestiones de estado, sino a la citada astrología, y un padre que no ha sabido serlo porque no ha educado a su hijo ni como hombre ni como príncipe (y, por lo tanto, le priva arbitrariamente de su legítimo derecho a la corona), y no lo ha hecho precisamente por haber interpretado ciertos signos astrológicos el día del nacimiento de su hijo Segismundo, según los cuales éste le destronaría y perdería el reino. Con todo, será perdonado por su hijo, cuyo modelo, en suma, es el del príncipe expósito (Ciro, Paris...).

## 14. PAU 2021 · Setembre · Sèrie 1 · Exercici 3 (Primera parte)

**3.**

[2,5 puntos]

El rey Basilio asume en la obra la doble función de rey y padre, y en ambas fracasa, pues es un rey que, aparte de rodearse de cortesanos ambiciosos, no se dedica a las cuestiones de estado, sino a la astrología, y un padre que no ha sabido serlo porque no ha educado a su hijo ni como hombre ni como príncipe (y, por lo tanto, le priva arbitrariamente de su legítimo derecho a la corona), y no lo ha hecho precisamente por haber interpretado ciertos signos astrológicos el día del nacimiento de su hijo Segismundo, según los cuales éste le destronaría y perdería el reino. Con todo, será perdonado por su hijo, cuyo modelo, en suma, es el del príncipe expósito (Ciro, Paris...). Así, Basilio no es buen padre ni buen rey, pues, como padre, reduce a Segismundo a su condición bestial y le priva de sus derechos legítimos; como rey descuida sus obligaciones políticas, morales y de servicio a su patria, y se dedica a la astrología y otros menesteres.

Se valorará con 1 punto (siempre que, sumado a las respuestas del enunciado, no superen los 2,5 puntos) que el alumno redacte coherentemente el argumento.

También se podrá valorar con 0,5 puntos (siempre que, sumado a las respuestas del enunciado, no superen los 2,5 puntos) si señala que, a pesar de todo, no se pone en cuestión la figura del rey ni la de la monarquía como institución.

## 15. PAU 2021 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 1 (Primera parte)

**1.**

[2,5 puntos]

El alumno deberá indicar los distintos niveles significativos, temáticos e ideológicos (teológico, existencial, político) y cómo se entrelazan; también deberá señalar el tópico central del mundo como representación. También se valorará que cite otras ideas, nociones o motivos secundarios: la políticamente imprescindible consolidación de la figura del príncipe, mediante la formación humanística y espiritual, que no la tiene Segismundo por causa de la paternidad irresponsable; las leyes del honor (especialmente encarnadas en Clotaldo) y de la honra (Rosaura); el amor como forma de ennoblecimiento; o la piedad de Segismundo, entre otros posibles.

El alumno podrá sumar 0’50 puntos más (siempre que, sumado a las respuestas del enunciado, no superen los 2,5 puntos) si señala los diversos sentidos de la palabra sueño.

También se valorará, con 0,50 puntos (siempre que, sumado a las respuestas del enunciado, no superen los 2,5 puntos), que el alumno explique coherentemente el argumento de la obra

## 16. PAU 2021 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 1 (Primera parte)

**1.**

[2,5 puntos].

Los dos personajes (el protagonista y la deuteragonista) se encuentran en una situación terrible, como consecuencia de haber sido truncadas sus vidas y condiciones, por, respectivamente, la prisión desde el nacimiento y la violación. Ambos tienen que reparar, por lo tanto, sus respectivas famas, honras, vidas y almas con los medios a su alcance. Lo podrán hacer lícita o ilícitamente, con o sin ayuda, consciente o inconscientemente. La evolución o transformación respectiva también estará marcada por los espacios y los vestidos: desde el encuentro inicial en la prisión de Segismundo hasta la corte del fin de la obra, una vez restituida su fama y honra, y vestidos como corresponde a su condición

## 17. PAU 2020 · Setembre · Sèrie 4 · Exercici 2 (Primera parte)

2. Explique el valor simbólico de los dos principales espacios (la cárcel y el palacio) de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca. [2 puntos]

A grandes líneas, la cárcel simboliza la pasión, el alma sensitiva, o sea, la condición ferina, que ostenta un Segismundo; secundariamente, la carencia de una educación adecuada del príncipe, que en principio le imposibilita acceder al trono con garantías. El palacio, por otra parte, es el reflejo del alma racional, de la política, la cortesía, la razón de estado; la condición humana, en suma. Calderón parte de la idea de que el hombre, intermedio entre la bestia y el ángel, puede subir o bajar por la escala de la naturaleza (gran cadena del ser) hacia el ángel (con quien comparte el alma racional) o bajar hacia la bestia, con quien comparte el alma sensitiva.

También se valorará, con 0,5 puntos como máximo (siempre que, sumado a las respuestas del enunciado, no superen los 2 puntos) si no responde exactamente a la pregunta, pero compara los espacios en los dos personajes centrales: Segismundo y Rosaura.

## 18. PAU 2020 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Segunda parte)

**2.** Comente el siguiente fragmento de *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca, subrayando su sentido en relación con el conjunto de la obra. [5 puntos: 3 para el contenido y forma, y 2 para la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

SEGISMUNDO Sueña el rey que es rey, y vive
con este engaño mandando,
disponiendo y gobernando;
y este aplauso, que recibe
prestado, en el viento escribe
y en cenizas le convierte
la muerte: ¡desdicha fuerte!
¡Que hay quien intente reinar,
viendo que ha de despertar
en el sueño de la muerte!
Sueña el rico en su riqueza,
que más cuidados[1] le ofrece;
sueña el pobre que padece
su miseria y su pobreza;
sueña el que a medrar[2] empieza;
sueña el que afana y pretende;[3]
sueña el que agravia y ofende;
y en el mundo, en conclusión,
todos sueñan lo que son,
aunque ninguno lo entiende.
Yo sueño que estoy aquí
destas prisiones cargado,
y soñé que en otro estado
más lisonjero me vi.
¿Qué es la vida?: un frenesí.
¿Qué es la vida?: una ilusión,
una sombra, una ficción;
y el mayor bien es pequeño,
que toda la vida es sueño,
y los sueños, sueños son

1 *cuidados*: ‘preocupaciones’. 2. *medrar*: ‘mejorar, prosperar’. 3 *afana y pretende*: ‘se ‘se esfuerza y quiere conseguir algo’.

Tres de los cinco puntos serán para el análisis de la estrofa (la décima) y relacionarla con los consejos de Lope de Vega en el *Arte nuevo de hacer comedias*, con la práctica teatral contemporánea o con pasajes análogos de este mismo drama (en particular, el primer monólogo de Segismundo, vv. 103-172). También se tendrá en cuenta la evaluación de contenidos. En este sentido, el alumno deberá caracterizar brevemente *La vida es sueño* en la producción del autor, tanto desde el punto de vista cronológico como genérico o temático. También deberá indicar inequívocamente en qué pasaje propuesto se encuadra el monólogo de Segismundo que cierra el segundo acto, imbricarlo orgánicamente con el argumento y enunciar su tema para ponerlo en relación con la interpretación global del drama. Es asimismo importante señalar los principales recursos retóricos (anáfora, paralelismo, derivación, exclamaciones...).

También se valorará con 1 punto como máximo (siempre que la suma no exceda de 3) si el alumno resume razonadamente el argumento de la obra.

Podrá sumar 0’50 puntos (siempre que la suma no exceda de 3) si caracteriza al personaje “paralelo”, Rosaura, sobre la que también se ha ejercido determinada violencia.

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

[Observación general: en el conjunto del examen se restará un máximo de un punto cuando los problemas ortográficos y gramaticales sean graves]

## 19. PAU 2020 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Segunda parte)

1. Comente los siguientes versos de *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca, relacionándolos con el contexto e indicando su sentido en el conjunto de la obra. [5 puntos: 3 para el contenido y forma, y 2 para la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

SEGISMUNDO ¡Ay, mísero de mí! ¡Y ay, infelice!
Apurar,[1] cielos, pretendo,
ya que me tratáis así,
¿qué delito cometí
contra vosotros naciendo?
Aunque si nací, ya entiendo
qué delito he cometido.
Bastante causa ha tenido
vuestra justicia y rigor,
pues el delito mayor
del hombre es haber nacido.
Sólo quisiera saber,
para apurar[2] mis desvelos,
dejando a una parte, cielos,
el delito de nacer,
¿qué más os pudo ofender
para castigarme más?
¿No nacieron los demás?
Pues si los demás nacieron,
¿qué privilegio tuvieron
que yo no gocé jamás?

1 *apurar*: 'averiguar'. 2 *apurar*: aquí vale 'concluir, rematar'

Tres de los cinco puntos serán para, en primer lugar, la caracterización formal: si indica que las estrofas son décimas. A continuación, la evaluación de contenidos: el alumno deberá caracterizar brevemente *La vida es sueño* en la producción del autor, tanto desde el punto de vista cronológico como genérico o temático. También deberá indicar que en estas décimas del primer acto Segismundo constata con estupefacción que debe tener menos atributos que el resto de criaturas, a pesar de su condición humana, o sea, de su semejanza con Dios, a quien dirige su queja. En el lamento ya figuran los tres grandes niveles significativos de toda la obra: el teológico (porque, en tanto que hombre ha nacido con el pecado original), el existencial (en tanto que la vida terrenal no es más que un tránsito, un sueño) y el político (su padre lo ha confinado por un supuesto mal agüero). Lo escucha Rosaura y se compadece, pues ella (su condición humana) también ha sido objeto de violencia y postergación, recientemente subrayada, además, por la caída del caballo al entrar en Polonia. Se tendrá en cuenta que señale los principales recursos retóricos: exclamaciones, interrogaciones, paralelismos, quiasmo, etc.

También se valorará con 1 punto como máximo (siempre que la suma no exceda de 3) si el alumno resume razonadamente el argumento.

Otro 1 punto podrá sumar (siempre que, sumado a las respuestas del enunciado, no superen los 3 puntos) si caracteriza al personaje "paralelo", Rosaura, que le está escuchando.

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

## 20. PAU 2015 · Setembre · Sèrie 5 · Exercici 1 (Opció B)

**1. Señale las características del personaje Basilio de *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca, atendiendo a su condición de astrólogo, rey y padre. [3 puntos]**

El rey Basilio asume en la obra la triple función de astrólogo aficionado, rey y padre, y en todas fracasa, pues no acierta en sus pronósticos sobre el nacimiento de Segismundo; es un rey que, aparte de rodearse de cortesanos ambiciosos, no se dedica a las cuestiones de estado, sino a la citada astrología, y un padre que no ha sabido serlo porque no ha educado a su hijo ni como hombre ni como príncipe, y no lo ha hecho precisamente por haber interpretado ciertos signos astrológicos el día del nacimiento de su hijo Segismundo, según los cuales éste le destronaría y perdería el reino.

## 21. PAU 2015 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 1 (Opció B)

**1. Explique sucintamente los planos político, filosófico y moral de *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca.** [3 puntos]

El alumno debería señalar que el sistema monárquico-absoluto que refleja la obra supone que el mayorazgo, Segismundo en este caso, herede el reino; pero no por ello puede sublevarse, a pesar de la manifiesta injusticia de la prisión "cautelar" en que le ha encerrado su padre desde el nacimiento. Filosóficamente hablando, la conciencia de que el mundo es una representación, un sueño. Moralmente hablando, es el viejo Clotaldo quien le marca el camino a Segismundo, al indicarle, cuando le baja a la prisión, que debe obrar bien incluso en sueños.

## 22. PAU 2015 · Juny · Sèrie 4 · Exercici 3 (Opció B)

**3. Comente el siguiente fragmento de La vida es sueño, de Pedro Calderón de la Barca, subrayando su sentido en relación con el conjunto de la obra.**

[5 puntos: 3 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

BASILIO
Pésame mucho que cuando,
príncipe, a verte he venido,
pensando hallarte advertido,[1]
de hados y estrellas triunfando,
con tanto rigor te vea,
y que la primera acción
que has hecho en esta ocasión
un grave homicidio sea.
…
Yo así, que en tus brazos miro
desta muerte el instrumento
y miro el lugar sangriento,
de tus brazos me retiro;
y aunque en amorosos lazos
ceñir tu cuello pensé,
sin ellos me volveré,
que tengo miedo a tus brazos.

SEGISMUNDO
Sin ellos me podré estar
como me he estado hasta aquí;
que un padre que contra mí
tanto rigor saber usar,
que con condición ingrata
de su lado me desvía,[2]
como a una fiera me cría,
y como a un monstruo me trata,
y mi muerte solicita,[3]

de poca importancia fue
que los brazos no me dé
cuando el ser[4] de hombre me quita.
…..

BASILIO Bien me agradeces el verte,
de un humilde y pobre preso,
príncipe ya.

SEGISMUNDO Pues en eso,
¿qué tengo que agradecerte?
Tirano de mi albedrío,
si, viejo y caduco, estás
muriéndote, ¿qué me das?
¿Dasme más de lo que es mío?

1. *advertido*: 'bien dispuesto'.
2. 2. *desvía*: 'aparta'.
3. 3. *solicita*: 'procura'.
4. 4. *ser*: 'condición'.

Tres de los cinco puntos serán para la evaluación de contenidos y deberá indicar inequívocamente en qué pasaje propuesto se encuadra el diálogo de Basilio con Segismundo (escena sexta del segundo acto), imbricarlo orgánicamente con el argumento y enunciar su tema para ponerlo en relación con la interpretación global del drama. Porque el fragmento refleja la reacción soberbia del príncipe Segismundo, tras haber subido a palacio y defenestrado a un criado: actúa de acuerdo con su extraña educación y falta de socialización. Es asimismo importante reconocer expresamente que el diálogo es en redondillas y vincular la estrofa con los consejos de Lope de Vega en el Arte nuevo de hacer comedias. También puede señalar los recursos retóricos más notorios: el símbolo del abrazo (en este caso dilógico) o las irónicas pregunta y respuesta (vv. 1500-1503).
Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario

## 23. PAU 2014 · Setembre · Sèrie 5 · Exercici 3 (Opció B)

**3. Comente el siguiente fragmento de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca, subrayando su sentido en relación con el conjunto de la obra. [5 puntos]**

CLOTALDO ¿Todo el día te has de estar
durmiendo? ¿Desde que yo
al águila que voló
con tarda vista seguí
y te quedaste tú aquí,
nunca has despertado?

SEGISMUNDO No,
ni aun agora he despertado;
que según, Clotaldo, entiendo,
todavía estoy durmiendo,
y no estoy muy engañado.
Porque si ha sido soñado
lo que vi palpable y cierto,
lo que veo será incierto;
y no es mucho que rendido,
pues veo estando dormido,
que sueñe estando despierto.

CLOTALDO Lo que soñaste me di.

SEGISMUNDO Supuesto que sueño fue,
no diré lo que soñé;
lo que vi, Clotaldo, sí.
Yo desperté, y yo me vi,
(¡qué crueldad tan lisonjera!)
en un lecho, que pudiera,
con matices y colores,
ser el catre de las flores
que tejió la primavera.
Aquí mil nobles, rendidos
a mis pies nombre me dieron
de su príncipe, y sirvieron
galas, joyas y vestidos.
La calma[1] de mis sentidos
tú trocaste en alegría,
diciendo la dicha mía;
que, aunque estoy de esta manera,
príncipe en Polonia era.

…..

*Vase el rey Basilio*

CLOTALDO [*Aparte*] (Enternecido se ha ido
el rey de haberle escuchado.)
Como habíamos hablado
de aquella águila, dormido,
tu sueño imperios han sido;
mas en sueños fuera bien
entonces honrar a quien
te crió en tantos empeños,
Segismundo, que aun en sueños
no se pierde el hacer bien.

1. *calma*: ‘tristeza, fatiga’.

Tres de los cinco puntos serán para la evaluación de contenidos. En este sentido, el alumno deberá caracterizar brevemente *La vida es sueño* en la producción del autor, tanto desde el punto de vista cronológico como genérico o temático. También deberá indicar inequívocamente en qué pasaje propuesto se encuadra el diálogo de Clotaldo y Segismundo: hacia el final del segundo acto y previo al monólogo de Segismundo. Debe señalarse también que las estrofas son décimas. Los recursos retóricos están vinculados a aquella ambigüedad citada: la metáfora de 2114-2117, las paradojas previas, o incluso la ironía anterior. La imagen del águila, en fin, le sirve para enlazar con la situación previa a la subida al palacio y se refiere, emblemáticamente, al poder, a la noción de majestad, propia de un príncipe. Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

[Observación general: en el conjunto del examen se restará un máximo de un punto cuando los problemas ortográficos y gramaticales sean graves]

## 24. PAU 2014 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 2 (Opció A)

2. Explique brevemente los temas e ideas centrales de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca. [2 puntos]

El alumno deberá indicar los distintos niveles significativos, temáticos e ideológicos (teológico, existencial, político) y cómo se entrelazan; también deberá señalar el tópico central del mundo como representación. También es necesario que cite otras ideas, nociones o motivos secundarios: las leyes del honor (especialmente encarnadas en Clotaldo) y de la honra (Rosaura); el amor como forma de ennoblecimiento; o la piedad de Segismundo, entre otros posibles.

## 25. PAU 2014 · Juny · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció A)

2. Explique el valor simbólico de los dos principales espacios (la cárcel y el palacio) de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca. [2 puntos]

A grandes líneas, la cárcel simboliza la pasión, el alma sensitiva, o sea, la condición ferina, que ostenta un Segismundo; secundariamente, la carencia de una educación adecuada del príncipe, que en principio le imposibilita acceder al trono con garantías. En otro nivel, simboliza asimismo la cárcel del mundo. El palacio, por otra parte, es el reflejo del alma racional, de la política, la cortesía, la razón de estado; la "civilizada" condición humana, en suma. Calderón parte de la idea de que el hombre, intermedio entre la bestia y el ángel, puede subir o bajar por la escala de la naturaleza (gran cadena del ser) hacia el ángel (con quien comparte el alma racional) o bajar hacia la bestia, con quien comparte el alma sensitiva.

## 26. PAU 2013 · Setembre · Sèrie 1 · Exercici 3 (Opció B)

3. Comente el siguiente fragmento de *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca, subrayando su sentido en el conjunto de la obra.
   [5 puntos: 3 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

Tres de los cinco puntos serán para la evaluación de contenidos. En este sentido, el alumno deberá caracterizar brevemente *La vida es sueño* en la producción del autor. También deberá indicar inequívocamente en qué pasaje propuesto se encuadra el monólogo de Segismundo que cierra el segundo acto, imbricarlo orgánicamente con el argumento y enunciar su tema para ponerlo en relación con la interpretación global del drama. Es asimismo importante señalar los principales recursos retóricos (anáfora, paralelismo, derivación, exclamaciones...), reconocer expresamente la estrofa y vincularla con los consejos de Lope de Vega en el *Arte nuevo de hacer comedias*, con la práctica teatral contemporánea o con pasajes análogos de este mismo drama (en particular, el primer monólogo de Segismundo (vv. 103-172).

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

El alumno podrá sumar 0'5 puntos si caracteriza al personaje "paralelo", Rosaura, sobre la que también se ha ejercido determinada violencia.

[Observación general: en el conjunto del examen se restará un máximo de un punto cuando los problemas ortográficos y gramaticales sean graves]

## 27. PAU 2013 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 3 (Opció A)

**3. Comente los siguientes versos de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca, relacionándolos con el contexto e indicando su sentido en el conjunto de la obra. [5 puntos]**

SEGISMUNDO ¡Ay, mísero de mí! ¡Y ay, infelice!
Apurar,[1] cielos, pretendo,
ya que me tratáis así,
¿qué delito cometí
contra vosotros naciendo?
Aunque si nací, ya entiendo
qué delito he cometido.
Bastante causa ha tenido
vuestra justicia y rigor,
pues el delito mayor
del hombre es haber nacido.
Sólo quisiera saber,
para apurar[2] mis desvelos,
dejando a una parte, cielos,
el delito de nacer,

¿qué más os pudo ofender
para castigarme más?
¿No nacieron los demás?
Pues si los demás nacieron,
¿qué privilegio tuvieron
que yo no gocé jamás?

[1]. *apurar*: 'averiguar'. [2]. *apurar*: 'concluir, rematar'.

Tres de los cinco puntos serán para la evaluación de contenidos. El alumno deberá situar la *Vida es sueño* en el conjunto de la obra de Calderón; en segundo lugar deberá contextualizar este monólogo en décimas de Segismundo, en la primera jornada, imbricarlo orgánicamente con el argumento y enunciar su tema para ponerlo en relación con la interpretación global del drama. Es asimismo importante señalar los principales recursos retóricos (exclamaciones, interrogaciones...), reconocer expresamente la estrofa y vincularla con los consejos de Lope de Vega en el *Arte nuevo de hacer comedias*, con la práctica teatral contemporánea o con pasajes análogos de este mismo drama (en particular, el otro monólogo de Segismundo, vv. 2158-2187). Por último, deberá citar los distintos niveles significativos de la obra, que también esboza aquí Segismundo: el existencial y el teológico, al menos.

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

## 28. PAU 2013 · Juny · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció B)

**2. Analice brevemente los temas e ideas centrales de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca. [2 puntos]**

El alumno deberá indicar los distintos niveles significativos, temáticos e ideológicos (metafísico, teológico, moral) y cómo se entrelazan; también deberá señalar el tópico central del mundo como representación. También es necesario que cite otras ideas, nociones o motivos secundarios: la políticamente imprescindible consolidación de la figura del príncipe, mediante la formación humanística y espiritual, que no la tiene Segismundo por causa de la paternidad irresponsable; las leyes del honor (especialmente encarnadas en Clotaldo) y de la honra (Rosaura); el amor como forma de ennoblecimiento; o la piedad de Segismundo, entre otros posibles.

## 29. PAU 2007 · Setembre · Sèrie 3 · Exercici 3 (Opció B)

3. Comente los siguientes versos de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca, relacionándolos con el contexto e indicando su sentido en el conjunto de la obra. [5 puntos: 3 para el contenido y 2 para la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

¡Ay, mísero de mí! ¡Y ay, infelice!
Apurar, cielos, pretendo,[1]
ya que me tratáis así,
¿qué delito cometí
contra vosotros naciendo?
Aunque si nací, ya entiendo
qué delito he cometido.
Bastante causa ha tenido
vuestra justicia y rigor,
pues el delito mayor
del hombre es haber nacido.
Sólo quisiera saber,
para apurar mis desvelos,
dejando a una parte, cielos,
el delito de nacer,
¿qué más os pudo ofender
para castigarme más?
¿No nacieron los demás?
Pues si los demás nacieron,
¿qué privilegio tuvieron
que yo no gocé jamás?

1. *Apurar*: 'Averiguar'.

Tres de los cinco puntos serán para la evaluación de contenidos. En este sentido, el alumno deberá caracterizar brevemente *La vida es sueño* en la producción del autor, tanto desde el punto de vista cronológico como genérico o temático. También deberá indicar que en estos versos del primer acto Segismundo constata con estupefacción que debe tener menos atributos que el resto de criaturas, a pesar de su condición humana, o sea, de su semejanza con Dios, a quien dirige su queja. En el lamento ya figuran los tres grandes niveles significativos de toda la obra: el teológico (porque, en tanto que hombre ha nacido con el pecado original), el existencial (en tanto que la vida terrenal no es más que un tránsito, un sueño) y el político (su padre lo ha confinado por un supuesto mal agüero). Lo escucha Rosaura y se compadece, pues ella (su condición humana) también ha sido objeto de violencia y postergación, recientemente subrayada, además, por la caída del caballo el entrar en Polonia.

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

[Observación general: en el conjunto del examen se restará un máximo de un punto cuando los problemas ortográficos y gramaticales sean graves]

## 30. PAU 2007 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 2 (Opció B)

2. Responda a estas cinco preguntas de multiopción. [2,5 puntos, 0,5 para cada respuesta acertada]

2.1. a
2.2. c
2.3. a
2.4. b
2.5. d

ATENCIÓ! Cada resposta errònia de la pregunta de multirresposta de una de les opcions de cada sèrie descompta un 33% de la puntuació prevista per a cada pregunta (a efectes de cálcul, s'han de restar 0,16 punts per cada resposta incorrecta). Per contra, les preguntes no contestades no tindran cap descompte. La puntuació global de la pregunta 2 **no** pot ser **negativa**. Al final de l'examen, s'ha de tenir en compte que, si la suma de punts no és múltiple de 0,5, **caldrà arrodonir**-la.

## 31. PAU 2007 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 1 (Opció A)

1. Explique brevemente los temas e ideas centrales de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca. [2,5 puntos]

El alumno deberá indicar los distintos niveles significativos, temáticos e ideológicos (teológico, existencial, político) y cómo se entrelazan; también deberá señalar el tópico central del mundo como representación. Es asimismo necesario que cite otras ideas, nociones o motivos secundarios: la políticamente imprescindible consolidación de la figura del príncipe, mediante la formación humanística y espiritual, que no la tiene Segismundo por causa de la paternidad irresponsable; las leyes del honor (especialmente encarnadas en Clotaldo) y de la honra (Rosaura); el amor como forma de ennoblecimiento; o la piedad de Segismundo, entre otros posibles.

## 32. PAU 2006 · Setembre · Sèrie 4 · Exercici 1 (Opció A)

1. [2,5 puntos]

El rey Basilio asume en la obra la doble función de rey y padre, y en ambas fracasa, pues es un rey que, aparte de rodearse de cortesanos ambiciosos, no se dedica a las cuestiones de estado, sino a la astrología, y un padre que no ha sabido serlo porque no ha educado a su hijo ni como hombre ni como príncipe (y, por lo tanto, le priva arbitrariamente de su legítimo derecho a la corona), y no lo ha hecho precisamente por haber interpretado ciertos signos astrológicos el día del nacimiento de su hijo Segismundo, según los cuales éste le destronaría y perdería el reino. Con todo, será perdonado por su hijo, cuyo modelo, en suma, es el del príncipe expósito (Ciro, Paris...).

## 33. PAU 2006 · Juny · Sèrie 1 · Exercici 3 (Opció B)

3. Comente los siguientes versos de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca, relacionándolos con el contexto e indicando su sentido en el conjunto de la obra. [5 puntos: 3 para el contenido y 2 para la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

SEGISMUNDO
¡Ay, mísero de mí! ¡Y ay, infelice!
Apurar, cielos, pretendo,
ya que me tratáis así,
¿qué delito cometí
contra vosotros naciendo?
Aunque si nací, ya entiendo
qué delito he cometido.
Bastante causa ha tenido
vuestra justicia y rigor,
pues el delito mayor
del hombre es haber nacido.
Sólo quisiera saber,
para apurar mis desvelos,
dejando a una parte, cielos,
el delito de nacer,
¿qué más os pudo ofender

para castigarme más?
¿No nacieron los demás?
Pues si los demás nacieron,
¿qué privilegio tuvieron
que yo no gocé jamás?

Tres de los cinco puntos serán para la evaluación de contenidos. En este sentido, el alumno deberá caracterizar brevemente *La vida es sueño* en la producción del autor, tanto desde el punto de vista cronológico como genérico o temático. También deberá indicar que en estas décimas del primer acto Segismundo constata con estupefacción que debe tener menos atributos que el resto de criaturas, a pesar de su condición humana, o sea, de su semejanza con Dios, a quien dirige su queja. En el lamento ya figuran los tres grandes niveles significativos de toda la obra: el teológico (porque, en tanto que hombre ha nacido con el pecado original), el existencial (en tanto que la vida terrenal no es más que un tránsito, un sueño) y el político (su padre lo ha confinado por un supuesto mal agüero). Lo escucha Rosaura y se compadece, pues ella (su condición humana) también ha sido objeto de violencia y postergación, recientemente subrayada, además, por la caída del caballo el entrar en Polonia.

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

[Observación general: en el conjunto del examen se restará un máximo de un punto cuando los problemas ortográficos y gramaticales sean graves]

## 34. PAU 2006 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 3 (Opció B)

3. Comente el siguiente fragmento de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca, subrayando su sentido en relación con el conjunto de la obra. [5 puntos: 3 para el contenido y 2 para la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

Sueña el rey que es rey, y vive
con este engaño mandando,
disponiendo y gobernando;
y este aplauso, que recibe
prestado, en el viento escribe,
y en cenizas le convierte
la muerte: ¡desdicha fuerte!
¡Que hay quien intente reinar,
viendo que ha de despertar
en el sueño de la muerte!

Sueña el rico en su riqueza,
que más cuidados le ofrece;
sueña el pobre que padece
su miseria y su pobreza;
sueña el que a medrar empieza;
sueña el que afana y pretende;
sueña el que agravia y ofende;
y en el mundo, en conclusión,
todos sueñan lo que son,
aunque ninguno lo entiende.
Yo sueño que estoy aquí
destas prisiones cargado,
y soñé que en otro estado
más lisonjero me vi.
¿Qué es la vida?: un frenesí.
¿Qué es la vida?: una ilusión,
una sombra, una ficción;
y el mayor bien es pequeño,
que toda la vida es sueño,
y los sueños, sueños son

Tres de los cinco puntos serán para la evaluación de contenidos. En este sentido, el alumno deberá caracterizar brevemente *La vida es sueño* en la producción del autor, tanto desde el punto de vista cronológico como genérico o temático. También deberá indicar inequívocamente en qué pasaje propuesto se encuadra el monólogo de Segismundo que cierra el segundo acto, imbricarlo orgánicamente con el argumento y enunciar su tema para ponerlo en relación con la interpretación global del drama. Es asimismo importante señalar que son décimas, los principales recursos retóricos (anáfora, paralelismo, derivación, exclamaciones...), reconocer expresamente la estrofa y vincularla con los consejos de Lope de Vega en el *Arte nuevo de hacer comedias*, con la práctica teatral contemporánea o con pasajes análogos de este mismo drama (en particular, el primer monólogo de Segismundo, vv. 103-172).

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario

[Observación general: en el conjunto del examen se restará un máximo de un punto cuando los problemas ortográficos y gramaticales sean graves]

## 35. PAU 2001 · Setembre · Sèrie 4 · Exercici 2 (Opció B)

2. Explique brevemente los temas e ideas centrales de *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca. [2,5 puntos]

El alumno deberá indicar los distintos niveles significativos, temáticos e ideológicos (teológico, existencial, político) y cómo se entrelazan; también deberá señalar el tópico central del mundo como representación. También es necesario que cite otras ideas, nociones o motivos secundarios: la políticamente imprescindible consolidación de la figura del príncipe, mediante la formación humanística y espiritual, que no la tiene Segismundo por causa de la paternidad irresponsable; las leyes del honor (especialmente encarnadas en Clotaldo) y de la honra (Rosaura); el amor como forma de ennoblecimiento; o la piedad de Segismundo, entre otros posibles.

## 36. PAU 2001 · Juny · Sèrie 2 · Exercici 1 (Opció B)

1. Señale las características del personaje Basilio en *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca. [2,5 puntos]

El rey Basilio asume en la obra la doble función de rey y padre, y en ambas fracasa, pues es un rey que, aparte de rodearse de cortesanos ambiciosos, no se dedica a las cuestiones de estado, sino a la astrología, y un padre que no ha sabido serlo porque no ha educado a su hijo ni como hombre ni como príncipe (y, por lo tanto, le priva arbitrariamente de su legítimo derecho a la corona), y no lo ha hecho precisamente por haber interpretado ciertos signos astrológicos el día del nacimiento de su hijo Segismundo, según los cuales éste le destronaría y perdería el reino. Con todo, será perdonado por su hijo, cuyo modelo, en suma, es el del príncipe expósito (Ciro, Paris...).

## 37. PAU 2001 · Juny · Sèrie 5 · Exercici 3 (Opció A)

Solució no disponible: la pauta oficial no la inclou o no s'ha pogut localitzar.

## 38. PAU 2000 · Setembre · Sèrie 2 · Exercici 1 (Opció B)

Solució no disponible: la pauta oficial no la inclou o no s'ha pogut localitzar.

## 39. PAU 2000 · Setembre · Sèrie 6 · Exercici 2 (Opció A)

2. Explique brevemente el conceptismo barroco a partir de los siguientes versos de *La vida es sueño*. [2,5 puntos]

Nace el ave, y con las galas
que le dan belleza suma,
apenas es flor de pluma,
o ramillete con alas […]

Conviene ante todo definir sucintamente el conceptismo (por ejemplo aludiendo a la definición de Gracián del concepto como la búsqueda ingeniosa de la relación entre los objetos). El término *ave* aparece mencionado posteriormente a través de las metáforas *flor* y *ramillete* (ambas del mismo ámbito léxico), que siguen recibiendo los atributos reales del ave, como son la *pluma* y las *alas*; de modo que las construcciones *flor de pluma* y *ramillete con alas* presentan una misma estructura: un término metafórico unido estrechamente al concepto del término real. Conviene destacar, además, que la conjunción *o* no es propiamente disyuntiva, sino que puede entenderse también como explicativa.

## 40. PAU 2000 · Juny · Sèrie 3 · Exercici 1 (Opció B)

Solució no disponible: la pauta oficial no la inclou o no s'ha pogut localitzar.